



Un orgullo para Guatemala, Xibal logra medalla de bronce en International Spirits Challenge

Últimas noticias

489 centros de votación y 569 mesas electorales disponibles para Elecciones Infantiles



Avanzan los preparativos en el Centro Nacional de Información (CNI) para las Elecciones Generales 2023



CELEBRA GUATEMALA-ISRAEL
ISRAEL 75



Avanzan los preparativos en el Centro Nacional de Información (CNI) para las Elecciones Generales 2023

Junto a la planificación del proceso electoral que se desarrolla en Guatemala cada cuatro años y que permite la elección del binomio presidencial, 160 diputados al Congreso de la República, 340 alcaldes a nivel nacional y 20 diputados al Parlamento Centroamericano (PARLACEN); también se realizan una serie de preparativos que permiten el éxito del proceso.

En este sentido, se hace alusión al Centro Nacional de Información (CNI), que constituye la principal fuente de información oficial de los resultados del Tribunal Supremo Electoral (TSE), durante los comicios.

Desde el CNI, el Pleno de Magistrados del TSE brinda las conferencias de prensa en las cuales informa acerca de los resultados preliminares, las complicaciones durante el proceso o bien temas de seguridad.

En el CNI, los diferentes medios de comunicación cuentan con un espacio especial para transmitir la información verídica del proceso y también realizar entrevistas especiales a los candidatos presidenciales o de otras candidaturas. Pues es tradicional que los presidenciables visiten el CNI.

También se dan cita observadores, cooperación internacional, gremiales, medios internacionales entre otros.

Compartimos un avance del montaje logístico del CNI, que ha estado a cargo de Héctor Caceros, coordinador de Capacitación y Logística del TSE.

Caceros, informó que la planificación y logística del CNI lleva al menos cuatro meses.



Posteriormente, se efectúan las coordinaciones para que los diferentes medios de comunicación puedan contar con un espacio para las transmisiones correspondientes.

Cada medio de comunicación tiene bajo su responsabilidad el montaje de su set, mientras el TSE lidera la coordinación general y establece un espacio para entrevistas para quienes no logran un espacio físico o para medios internacionales.

21 personas con estatus irregular son trasladadas al CAMIEX de Migración



Luego de haber sido localizados por Policía Nacional Civil y determinar que su estatus migratorio en el país es irregular, 20 personas de Venezuela y 1 de Honduras, fueron trasladados al Centro de Atención Migratoria para Extranjeros -CAMIEX-.

Inicialmente se procedió a identificar a las personas, quienes recibirán asistencia médica, psicológica y alimentación, mientras se solventa su situación migratoria.



El Instituto Guatemalteco de Migración, promueve la regularización de la situación migratoria en el país, haciendo el llamado a migrar de manera regular.

Grupo Frontera en Guatemala



Con su tour 2023

El Comienzo

Un concierto para disfrutar y compartir

02 de agosto de 2023
Explanada 5

Entradas en www.todoticket.com



489 centros de votación y 569 mesas electorales disponibles para Elecciones Infantiles



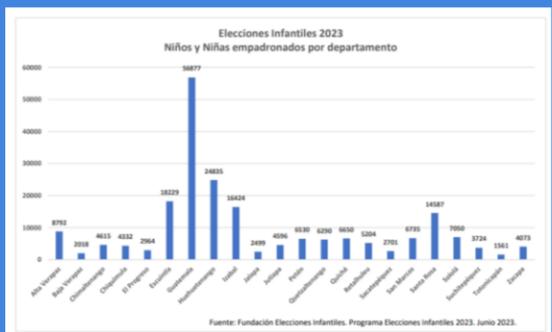
Los niños, niñas y jóvenes integrantes del Tribunal Supremo Electoral Infantil, de las Elecciones Infantiles 2023, dieron a conocer detalles de la preparación para el evento electoral infantil que se celebrará el 25 de junio de 2023, el día de la **Gran Fiesta Cívica Familiar**, en donde la niñez guatemalteca podrá ejercer su voto en los centros de votación infantil habilitados, acompañados de sus padres, familiares y/o encargados.

Informaron que a la fecha más de 105,000 niños y niñas han sido formados cívica y democráticamente por el programa Elecciones Infantiles, a través de su plataforma virtual de formación cívica y democrática y, que asimismo, 35,000 de esos niños y niñas se formaron por auto gestión en la plataforma virtual y más de 70,000 fueron formados por sus docentes a través del módulo habilitado para maestros y maestras.

También informaron que a la fecha, se han empadronado más de 210,000 menores que se encuentran habilitados para ejercer su voto el 25 de junio; informaron que más de 85,000 niños y niñas se empadronaron de manera presencial en los centros de empadronamiento infantil ubicados en las sucursales de las empresas que apoyan el programa y que más de 125,000 niños y niñas se empadronaron en línea a través de la plataforma virtual.

El Tribunal Supremo Electoral Infantil informó, que las Elecciones Infantiles se celebrarán en 147 municipios y que los centros de votación infantil habilitados pueden consultarse por municipio en el sitio: www.eleccionesinfantiles.org/cobertura-votacion

Informaron que en esos municipios estarán habilitados 489 centros de votación infantil y 569 mesas electorales infantiles.



2,800 niños, niñas y jóvenes conforman las Juntas Receptoras de Votos Infantiles, participando activamente en el proceso democrático al atender a la población infantil votante, que dichas juntas están siendo capacitadas y juramentadas para poder ejercer su función como órganos electorales infantiles.

En alianza con el Benemérito Comité Pro-Ciegos y Sordos de Guatemala, se captará el 100% del voto infantil de niños con discapacidades auditiva y visual, que conforman el alumnado de sus centros educativos; asimismo, con apoyo del Centro de Rehabilitación Integral -CRI- de dicho comité, se pudo contar con papeleta braille que se incluyó en las cajas de materiales de votación infantil, para los niños no videntes que se acerquen a las mesas de votación infantil.

Actualmente, hay niños con discapacidad visual y auditiva que conforman Juntas Receptoras de Votos Infantiles para los centros educativos del Benemérito Comité Pro Ciegos y Sordos de Guatemala, quienes fueron juramentados por el Tribunal Supremo Electoral Infantil y oficialmente habilitados para ejercer su función electoral en mesa

Los integrantes del Tribunal Supremo Electoral Infantil, agradecieron a las empresas que conforman el Grupo Promotor de las Elecciones Infantiles, que creen en la necesidad de fortalecer y consolidar la democracia en Guatemala, conformado por: Arca de Noé, Banrural, Banco Promérica, Cargo Expreso, Cemaco, Claro Guatemala, El Taier DDB, Centro Fundación Génesis Empresarial, Fundación Pantaleón, GNC, JCN Motors, Juguetón, Megapaca, Solución Web, Super 24 y TecnoLite.

Por último, hicieron un llamado a toda la población guatemalteca y en especial a la niñez, para que los niños y niñas que no se han empadronado, lo hagan para estar habilitados para ejercer su voto el 25 de junio de 2023 en las Elecciones Infantiles





VOTA ASÍ

ZURY

P R E S I D E N T E

**EL PUEBLO
MANDA**

VALOR **Unionista**

Gulf Lubricantes anuncia la importación de lubricantes a Guatemala

Gulf Lubricantes se complace en anunciar su integración al portafolio de Lubricantes e Importación, S.A (Lubriimport), una empresa líder en el sector de lubricantes en Guatemala. Esta asociación estratégica permitirá una mayor expansión y consolidación de la presencia de Gulf en el mercado guatemalteco. Se trata de una marca que cuenta con más de 100 años en el mercado, produciendo aceites y lubricantes automotrices e industriales de la más alta calidad.



"Estamos emocionados de dar la bienvenida a Gulf a nuestro portafolio. Esta asociación estratégica fortalecerá nuestra posición en el mercado y nos permitirá ofrecer una gama más amplia de productos y soluciones a nuestros clientes en Guatemala", dijo Aldo Herrera, Gerente de Marca Gulf Guatemala.

Con una tradición en el mundo de los deportes de motor, Gulf ha participado en legendarias pruebas como las 24 Horas de Le Mans obteniendo importantes resultados y recientemente se ha convertido en aliado del equipo Williams Racing de la Fórmula 1, de esta forma, la marca continúa

haciendo investigación y desarrollo en competencias del más alto nivel generando conocimiento y tecnologías que luego se aplican en todos sus productos.

Durante su trayectoria en Guatemala, Lubriimport ha desarrollado una extensa red de distribuidores y puntos de venta en todo el país y ha invertido en una infraestructura sólida, incluyendo recursos humanos calificados, bodegas, camiones repartidores, sistemas de información y una gestión eficiente de inventarios. Todo esto les permite responder de manera ágil y oportuna a las necesidades de sus clientes en diversos sectores productivos y de servicios, como la Agroindustria, Minería, Generación de Energía, Construcción y Transporte Pesado y Liviano.

La asociación de Gulf con Lubricantes e Importación, S.A (Lubriimport) refuerza el compromiso de ambas empresas de brindar productos y servicios de la más alta calidad a sus clientes. Gulf Lubricantes comparte los valores de excelencia, compromiso y contribución a la sociedad. Esta alianza les brinda una base sólida para seguir innovando y ofreciendo soluciones que se mantengan a la vanguardia en los mercados que sirven.



gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

MINECO y Registro del Mercado de Valores y Mercancías impulsan cultura bursátil



El Ministerio de Economía (MINECO), por medio del Registro del Mercado de Valores y Mercancías impulsarán proyectos de formación y capacitación en cultura financiera y bursátil entre los guatemaltecos.

Según se indicó, la cara de entendimiento fue suscrita con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos y permitirá promover capacitaciones y llevar conocimientos a estudiantes y a la población en general para que conozcan sobre el mercado de valores en Guatemala, así como las funciones que ejerce el Registro en dichos mercados y los servicios que brinda a sus participantes.



Asimismo, fomentará actividades que promuevan la investigación de temas relacionados con nuevas infraestructuras y herramientas innovadoras en el mercado de valores.

Según se indicó, con el fin de implementar el contenido de la carta, se instituirá una Comisión de Enlace, la cual estará integrada por uno o varios representantes asignados por cada parte.

La Comisión de Enlace tendrá como responsabilidad definir e implementar los mecanismos de trabajo y las acciones que se lleven a cabo a nivel institucional y comunitario en el marco de la Carta de Entendimiento.

La Carta de Entendimiento tendrá una vigencia de un año contando a partir de su suscripción, plazo que podrá ser prorrogado mediante intercambio de notas de las partes, en las que se manifieste su expresa aceptación por un período igual o distinto al estipulado.



Vecinos de oriente contarán con primer centro regional para enfermos renales



Pacientes que padecen de insuficiencia renal crónica podrán recibir su tratamiento sin viajar largas distancias pues, en los próximos meses, entrará en funcionamiento el Primer Centro Regional de Oriente de UNAERC en el Hospital Nacional de Jalapa.

Autoridades de este centro asistencial se mostraron emocionadas luego de reunirse con el consejo administrativo de la Unidad Nacional de Atención al Enfermo Renal Crónico (UNAERC), para la habilitación de este centro regional que beneficiará a varios departamentos de oriente.

"Tuvimos la visita del consejo administrativo de UNAERC para valorar la implementación de la unidad de atención renal para el paciente crónico. Este es un gran beneficio para el hospital porque se añadirá un nuevo servicio para la población jalapaneca. La idea es que se establezca como un centro regional", expresó la Dra. Michelle Mills, directora del Hospital de Jalapa.

Este centro regional también beneficiará a pacientes de El Progreso, Zacapa, Chiquimula y Jutiapa. *"Será de gran beneficio para la población porque esta enfermedad es de alto costo para el paciente". "Les quedará más cerca y no tendrán que hacer gastos de alimentación y traslados a la ciudad capital",* agregó.



Juntas Electorales Municipales del Departamento de Guatemala afirman estar preparadas para el 25 de junio



La Junta Electoral Departamental de Guatemala (JEDG) se reunió con los representantes de las 16 Juntas

Electorales Municipales (JEMs) que están bajo la responsabilidad de la JEDG con el objetivo de garantizar un proceso electoral eficiente y ordenado.

El presidente de la JEDG, Álvaro Bravo, resaltó la importancia del papel desempeñado por las JEMs en el proceso electoral y destacó la necesidad de trabajar en conjunto para asegurar la integridad y transparencia del mismo. *"El trabajo coordinado entre la Junta Electoral Departamental y las Juntas Electorales Municipales es fundamental para garantizar que los procesos electorales en el país se lleven a cabo de manera adecuada y que los resultados de las próximas elecciones del 25 de junio reflejen la voluntad de los ciudadanos"*, expresó.

Durante la reunión, se informó que los 343 centros de votación del Departamento de Guatemala han sido supervisados para asegurar que cumplan con las condiciones necesarias. Se ha puesto énfasis en que los centros cuenten con servicios básicos como energía eléctrica, agua potable, sanitarios, parqueo y facilidad de acceso para la población en general, especialmente, para las personas con discapacidad para lo cual se han instalado rampas que faciliten su acceso.

Además, esta semana se está procediendo con el envío del mobiliario electoral y los kits necesarios a cada centro de votación. Este mobiliario incluye mesas, sillas y atriles, mientras que los kits contienen elementos como masking tape, engrapadora, bolsas, tinta indeleble, identificación de mesa receptora de voto, basurero y carteles con prohibiciones. Todo este equipamiento está siendo entregado a las 16 JEMs, quienes están firmando un certificado de recepción para asegurar que la JEDG haya cumplido con esta función a cabalidad. Durante las elecciones generales, los integrantes de las Juntas Receptoras de Votos (JRV) serán responsables de utilizar este equipamiento.

También se compartieron las coordinaciones entre las autoridades locales y las Juntas Electorales Municipales para resguardar los centros de votación, incluyendo su perímetro, y proteger a los voluntarios y ciudadanos que ejercen su derecho al voto. Se implementarán medidas para garantizar la correcta custodia del mobiliario electoral, el transporte seguro de las papeletas y el mantenimiento del orden en general. La Junta Electoral Departamental de Guatemala (JEDG) reconoce la importancia del voto como el principal medio para que los ciudadanos manifiesten su voluntad en una democracia. Por ello, hace un llamado a la población a participar activamente en las Elecciones Generales y reafirma su compromiso de coordinar un proceso electoral legal y legítimo en los 16 municipios de su demarcación territorial para salvaguardar este derecho fundamental.





Presidente Alejandro Giammattei participó en ascensos en el Ejército de Guatemala

en el campo de maniobras de la Antigua Escuela Politécnica, el acto protocolario de ascenso al grado de General de Brigada, de seis oficiales superiores del Ejército de Guatemala, que cumplieron con los requisitos legales y profesionales para ser promovidos a ese grado, siendo ellos: Coronel de Infantería DEM Manuel Francisco Hernández Moreira, Coronel de Infantería DEM Edgar Rosendo Lima Reina, Coronel de Infantería DEM Juan Orlando Lemus Arredondo, Coronel de Artillería DEM Carlos Antonio Medina Juárez, Coronel de Infantería DEM Edgar Rolando Méndez Divas y Coronel de Infantería DEM Julio César Ponce Monterroso.



Este acto normal es parte de los procesos de rotación y ascensos dentro del escalafón de Oficiales del Ejército de Guatemala, con la finalidad de llenar las vacantes en los cuadros orgánicos de las Fuerzas de Tierra, Aire y Mar, asegurando la profesionalización militar de la Institución Armada y el desenvolvimiento meritocrático de la carrera de cada Oficial.

Los ascensos son conferidos de acuerdo a los actos sobresalientes, los méritos militares, el desempeño del Oficial, así como su récord de conducta, aptitud física y mental, tiempo de servicio en el grado y perfil biofísico.



Como parte de la ceremonia, el Presidente de la República y Comandante General del Ejército, Dr. Alejandro Giammattei Falla, impuso la condecoración Cruz de la Marina de la Defensa Nacional al General de División Henry Yovani Reyes Chigua, Ministro de la Defensa Nacional, como un reconocimiento por las acciones emprendidas que benefician directamente a la Marina de la Defensa Nacional, en su proceso de modernización y fortalecimiento de sus capacidades; asimismo, la Cruz de las Fuerzas de Tierra, al General de División William Arnulfo López Chay, Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional, por la buena gestión de los recursos y la adecuada planificación que fortalece el actuar de las Fuerzas de Tierra, lo que contribuye a las capacidades del Ejército de Guatemala y del Estado, beneficiando el desarrollo y la seguridad de los guatemaltecos.



INAP y ESIAP El Salvador formalizan alianza para fortalecer a los servidores públicos de ambas Naciones



En el marco del taller de intercambio de experiencias y buenas prácticas de fortalecimiento de la gestión institucional, el gerente del Instituto Nacional de Administración Pública de Guatemala -INAP- Alvaro Díaz Coronado y el vicepresidente de la República de El Salvador Félix Ulloa hijo, en su calidad de Decano de la Escuela Superior de Innovación en la Administración Pública -ESIAP- firmaron un memorándum de entendimiento.

El objetivo de este es establecer una alianza estratégica con la finalidad de promover el intercambio de conocimientos y buenas prácticas en programas de formación y capacitación de la administración pública; así como establecer vínculos de colaboración y cooperación.

Dentro de los alcances que el memorándum contempla también está la investigación y el desarrollo académico, implementación de herramientas virtuales y un plan de formación aplicable a ambas naciones, alineado a los objetivos regionales.

El taller de intercambio de experiencias tendrá una duración de dos días, durante los cuales los directores de las Unidades Administrativas de INAP Guatemala darán a conocer a la delegación de ESIAP El Salvador, el modelo de atención institucional, así como, experiencias innovadoras que pueden ser replicadas en el país hermano.

Por último, se pretende que esta alianza permita fortalecer las líneas de cooperación para desarrollar mecanismos que beneficien la institucionalidad pública de Guatemala y El Salvador.



Un orgullo para Guatemala, Xibal logra medalla de bronce en International Spirits Challenge



El International Spirits Challenge realizó su edición 28, siendo el principal evento en la promoción de bebidas espirituosas de excelente calidad en todo el mundo.

El concurso se basa en un proceso de evaluación riguroso e independiente, que sirve para fomentar el alto calibre de bebidas espirituosas, en el cuál se reciben entradas de más de 70 países que hace de este evento una competencia verdaderamente global.



Nos complace anunciar que, en la edición 2023, Xibal, un gin destilado de forma artesanal y producido por Licores de Guatemala ganó una medalla de bronce, en un evento que cuenta con el respaldo de muchos de los principales productores de bebidas espirituosas del mundo como el estándar internacional de calidad y excelencia.

Xibal es el primer gin guatemalteco que se destaca por ser una ginebra destilada artesanalmente a través de un alambique de cobre. Posee notas de botánicos

naturales y especias representativas de nuestro país, como la naranja, pericón, cardamomo, laurel, limón y pimienta negra.

Inspirado en la cultura guatemalteca, su sabor cuenta con una cautivadora historia en cada sorbo, y fueron precisamente estas características que hicieron a Xibal acreedor de una medalla de bronce en el International Spirits Challenge, siendo un gran orgullo, no solo para Licores de Guatemala, sino también para nuestro país.

Los resultados de la competencia han sido publicados en International Spirits Challenge (ISC) y en su página web www.internationalspiritschallenge.com siendo este el sitio oficial del evento.

Ahora en su 28° año, el ISC es el principal evento en la promoción de bebidas espirituosas de excelente calidad en todo el mundo. El concurso se basa en un proceso de evaluación riguroso e independiente, que sirve para fomentar el alto calibre de bebidas espirituosas, diseños y campañas que participan en el concurso cada año. Recibir miles de entradas de más de 70 países en todo el mundo hace que el ISC sea una competencia verdaderamente global. Cuenta con el respaldo de muchos de los principales productores de bebidas espirituosas del mundo como el estándar internacional de calidad y excelencia.

Ganar un premio ISC es sin duda un logro impresionante para cualquier bebida espirituosa que pase la escrupulosa evaluación ciega de nuestro experimentado panel de jueces especialistas.



Contáctenos: hp@liberalgt.com





5 avances tecnológicos que marcan tendencia en 2023



1. La transformación digital de las empresas están siendo conscientes de la transformación digital que enfrentamos en la actualidad, por lo que cada vez se dedican más a incorporar nuevas tecnologías en sus procesos operativos, pero está faltando un paso complejo e importante, que es la adaptación del recurso humano a dicha transformación.

2. Conexión Sináptica Neuronal ¿Se imagina poder conectar su cerebro con una computadora y guardar allí sus recuerdos más preciados? Esto es lo que busca el

visionario Elon Musk y su compañía Neuralink. A través de la sinapsis posibilita la comunicación de las neuronas en nuestro cerebro y genera las respuestas o estímulos de nuestro cuerpo y órganos.

Con esta neurociencia, se está explorando la forma de curar enfermedades como el alzhéimer, o que una persona pueda controlar su teléfono móvil con el cerebro. Otras aplicaciones que tendrá esta conexión sináptica neuronal es la posibilidad de experimentar en el metaverso sensaciones como el gusto, tacto y olfato. Esta tecnología se encuentra en fase experimental y la creación de nuevas aplicaciones está solo al alcance de la imaginación.

3. El Metaverso llegó para quedarse. Esta iniciativa que tanto está impulsando Mark Zuckerberg sigue siendo una tendencia en este 2023. Esta tecnología en conjunto con la Web 3.0 cambiará la forma en que comercializan empresas y personas. En este nuevo mundo, poco a poco se irá replicando lo que conocemos gracias al apoyo de la tecnología NFT.



Se puede decir, entonces, que el Metaverso no es simplemente un mundo virtual en 3 dimensiones, sino un ecosistema donde convergen de manera integrada nuestro espacio físico y el mundo digital. Ahí se ofrece a los usuarios una experiencia inmersiva al llevar a cabo diferentes actividades cotidianas.

4. La Web 3.0 es la tercera generación del Internet para páginas web y aplicaciones. Con ella, se busca una mejor comprensión de datos con el objetivo final de crear sitios web más conectados e inteligentes. La Web 3.0 cambiará la forma en que las personas se comunican o interactúan en una página web mediante redes descentralizadas, garantizando así que los usuarios tengan el control sobre sus datos

online. En ese sentido, al ser un sistema que no necesita ser controlada por una sola entidad o grandes empresas, esta web se convierte en una red sin censura o restricciones para todas las personas. Un ejemplo claro de los usos que se le puede dar a esta tecnología es la aplicada en Alexa, donde se combina el reconocimiento de voz y la inteligencia artificial.

5. Blockchain es la base de La Web 3.0 por su descentralización y operatividad transparente en la gestión de información. Con la llegada de esta tecnología se pone fin al control de una organización y se almacenan los datos bajo altísimos niveles de seguridad de forma cifrada. Dicha descentralización crea nuevos protocolos para realizar transacciones, comunicaciones y negocios. Así, toman impulso las propiedades digitales como los NFT. Blockchain se está transformando en una tecnología exclusiva para el sector financiero, haciendo que las criptomonedas sean implementadas en numerosos sectores.

Las tecnologías sostenibles buscan hacer un mejor uso de los recursos naturales, básicamente con métodos amigables con el medio ambiente para la fabricación de productos. Sin embargo, estas tecnologías presentan un desafío al tener un alto costo de inversión en las instalaciones iniciales. Esto es a causa de la falta de políticas en muchos países que apoyan esta iniciativa, demorando más tiempo en adaptarse a las grandes organizaciones.



Guatemala ha otorgado estatuto de refugiado a 870 personas

El Instituto Guatemalteco de Migración, tiene el registro de 870 personas reconocidas bajo el Estatuto de Refugiado desde 1986 hasta mayo del 2023, la mayoría de personas reconocidas son de Honduras, El Salvador, Nicaragua, Venezuela y Cuba.



Durante este año el Departamento de Reconocimiento del Estatus de Refugiado ha recibido 550 solicitudes de protección internacional. Asimismo, la Autoridad Migratoria Nacional ha aprobado 97 peticiones de reconocimiento de estatuto de refugiado.

Los principales motivos por los cuales las personas solicitan refugio en el país son por pertenencia a determinado grupo social, opinión política, violencia generalizada, persecución de género o por orientación sexual.

En el marco de la modernización de los servicios migratorios se ha implementado el nuevo sistema de

solicitud de prórrogas del estatus de permanencia provisional desde el portal de IGM, siendo que todos los solicitantes podrán pedir y descargar el documento, desde el lugar donde se encuentren, así como también la posibilidad de recoger la prórroga de forma presencial.

Migración informó que en 2023, se han recibido 469 solicitudes de refugio en Guatemala, sin embargo de éstas solo se han aprobado 97. Los países con más bajas solicitudes de refugio son China con 13 y Belice con 8 solicitudes.

El Instituto Guatemalteco de Migración, está comprometido en atender de manera digna e integral a los solicitantes y refugiados reconocidos, promoviendo acciones de manera conjunta con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados -ACNUR- quienes han sido un aliado-amigo muy importante para el cumplimiento de los objetivos establecidos.

El Día Mundial del Refugiado se conmemora el 20 de junio de cada año en honor de las personas refugiadas y desplazadas en todo el mundo. Se celebró por primera vez, a nivel mundial, el 20 de junio de 2001, en conmemoración del 50 aniversario de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951.